

## ¡No matarás! /Felipe Zegarra R.

*En recuerdo de Mons. Metzinger,  
para quien la paz es tarea de todos.*

Vuelve a hablarse en el Perú, y con más intensidad y propaganda que nunca, sobre la pena de muerte. El 15 de octubre, en su informativo nocturno, el reportero de un canal de TV no se detuvo hasta hacer decir a un niño: "que los maten". Un par de días después, al término de una Misa a la que asistían -según los medios de comunicación- unos tres mil niños, un alto funcionario del gobierno se pronunció, enfáticamente, a favor de la muerte de los dirigentes terroristas recientemente apresados.

En este clima, que no parece reconocer límites para lograr sus objetivos, resulta obvio que no es popular pronunciarse en contra de la pena capital. Pero la voz de la propia conciencia no sólo debe ser escuchada, sino que impele a comunicarse a otros.

También es claro que muchos piensan que oponerse a la pena de muerte en el Perú de hoy es favorecer a Abimael Guzmán y a otros promotores y ejecutores del crimen. Personalmente, hace muchos años que he manifestado, en privado y en público (homilías, cursos, paneles, comunicados) mi radical disconformidad y mi condena al brutal desprecio por la vida practicado por los miembros de Sendero Luminoso, del MRTA y por los diversos fautores de la violencia política... "venga de donde viniere". No es, entonces, a Guzmán ni a sus seguidores y pares a quienes intento favorecer. Por el contrario, si me parece indispensable pronunciarme es

porque creo que hay que buscar los medios sociales más adecuados para atenuar la violencia, hasta hacerla desaparecer, y posibilitar el establecimiento de una paz auténtica en nuestro país.

No sé si puedo matar. Como soy parte de este mundo y de este país, a veces percibo en mí repentinos deseos de muerte para otros. Pero sé que no debo matar. Tales deseos son ciertamente tentaciones.

### I

No debo matar porque no soy dios. Quiero decir, no soy -ni pretendo ser- ese dios de los filósofos, al que le atribuyen poder de vida y muerte. Si creyera en él, podría decir de la vida: "El me la dio, él me la quitó". Pero, ¿acaso el Dios del cristianismo quita la vida? Al contrario, El no quiere la muerte del pecador, sino su conversión (ver 2 Pedro 3, 9).

La Biblia llama a Dios "amigo de la vida" (Sabiduría 11, 26). Ese es el Dios en quien creen, a quien aman, a quien cantan los cristianos. No es El quien ha introducido la muerte en el mundo (Sabiduría 1, 13 y 2, 24; Romanos 5, 12). Al contrario, es El el que comunicó su propio "soplo de vida" al ser humano (Génesis 2, 7; Salmo 104, 30). "En El vivimos, nos movemos y existimos" (Hechos 17, 28).

En cuanto a Jesús, él afirmó: "Yo he venido para que tengan vida, y vida en abundancia" (Juan 10, 10). Y nada en la Escritura autoriza a pensar o decir que se trata sólo de la vida del alma o de la sola vida sobrenatural: se trata de la Vida, de la Vida toda, comunicada por Dios.

Jesús hizo algo más. Invitó a sus seguidores -los cristianos de todos los tiempos- a imitar a Dios. "Sean perfectos", escribió el evangelista Mateo (5, 48); "sean compasivos, como su Padre es compasivo", explicó Lucas (6, 36). No hay contradicción. La perfección de Dios es su misericordia. Su fuerza es el amor, la única fuerza que cada cristiano puede pretender imitar.

### II

No debo matar porque no soy senderista, ni asesino. He dicho ya que la tentación me viene, y agregaré que en estos tiempos duros con más frecuencia. Pero no debo ceder a ella. Y me lo recuerda la oración: "No nos dejes caer en la tentación".

En estos años de violencia, mucho de lo que el Papa Juan Pablo II ha llamado en Santo Domingo "la anticultura de la muerte" se ha ido metiendo en nosotros. El psicoanálisis habla de "la identificación con el agresor", pero lo hace advirtiendo contra ella.

Más nos vale esforzarnos por vivir con racionalidad. El artículo 1º de la Declaración Universal de Derechos Humanos termina diciendo de nosotros, los humanos, que "dotados como están de razón y de conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros". En conformidad con esta breve síntesis del pensamiento ético moderno, debo luchar -y lucho- para que mi conciencia no se deje dominar por un Superyó asesino y, menos aún -sádicamente-, por la "insensata avidez de goce" que caracteriza al Ello.

Hace aproximadamente 13 años, cuando la ETA era fuerte en España, el obispo auxiliar de Madrid, Mons. Alberto Iniesta, escribió lo que sigue: "Es cierto que los terroristas eliminan vidas de manera consciente, voluntaria e injusta (...) Por ello, el juicio sobre esos actos no puede ser otro que una condenación y una repulsa absoluta y enérgica, sin paliativos. Pero, por lo que afecta al bien común de la sociedad, hemos de relativizar sus efectos y no hacer el juego a los terroristas contestando al terror con el terror, a la violencia salvaje con la violencia salvaje". Suscribo enteramente su postura. De haberla tenido en cuenta desde 1980 ó 1982, mucho habría ganado el Perú.

Porque "todos somos responsables del Perú", debemos vencer al terrorismo, pero no hay manera de hacerlo si, como sociedad, imitamos y reproducimos lo más nefasto de su criminal accionar. Ya san Pablo nos había exhortado: "No te dejes vencer por el mal; antes bien, vence al mal con el bien" (Romanos 12, 21).

### III

No debo matar, en tercer lugar, porque la muerte es ineficaz para detener a la muerte.

Desde el punto de vista de la criminología, y entre otras razones por aquellas que tienen que ver con la eficacia, tratadistas nacionales e internacionales señalan que hay una evolución, clara y estadísticamente perceptible, desde el principio de venganza al principio de rehabilitación. Nuestra sociedad debe ciertamente defenderse y ser defendida contra el terrorismo y contra el crimen, pero por medios legítimos, justos, humanos... y adecuados al fin buscado que, en nuestro caso, en último término, es la efectiva y duradera pacificación del país.

En lo que se refiere al Magisterio de la Iglesia, se dice sólo parte de la verdad cuando se afirma que no ha tomado posición definitiva y definitiva frente al problema de la pena de muerte. Se calla o se olvida que, en la casuística concreta del imperativo bíblico de no matar (Exodo 20, 13), la Iglesia ha pasado de la aprobación explícita de la pena de muerte (por ejemplo, Santo Tomás de Aquino en el siglo XIII) a un discernimiento re-

flexivo que expresa un distanciamiento creciente. Para la Iglesia, es la misericordia la que debe prevalecer. Y muy pronto todos los que quieran podrán leerlo, en palabras que gozan de mayor autoridad.

En esa línea, y siguiendo el Discurso Inaugural del Papa Juan Pablo II, la reciente Conferencia Episcopal de Santo Domingo opone a la "anticultura de muerte" una cultura de vida y de resurrección, y ha considerado "necesario y urgente promover y defender la vida" (Mensaje, ns. 31 y 39). Habrá que esperar el texto ya aprobado de las Conclusiones para poder ser aún más específicos y categóricos.

En una ocasión particularmente aguda, Jesús dijo que "el que a espada mata, a espada morirá" (Mateo 26, 52). En tiempos más recientes, este dicho se ha traducido en una expresión muy sugerente: "la espiral de violencia". La muerte engendra una cultura de muerte. Y si nosotros, en el Perú, no somos lúcidos y decididos, la muerte seguirá engendrando más muertes.

En el barrio donde vivo y trabajo, tres muchachos, acusados de ser "fumones", han sido victimados recientemente. ¿Quién puede señalar con claridad hasta dónde llega nuestro "derecho social" de matar?

En 1968, la Conferencia Episcopal de Medellín precisaba, respecto al grave problema de la violencia: "No se puede abandonar a los impulsos de la emoción y de la pasión una decisión de la que depende todo el porvenir de los países del continente" (Paz, n. 15) -y ahora, en forma muy particular, del Perú. La responsabilidad de los dirigentes y de los líderes de opinión es, al respecto, muy grande. El encono no nos lleva a nada bueno. Lo que el Perú requiere -y en el fondo reclama- es una cultura de vida; y a ella sólo llegaremos con propuestas constructivas, que ya existen.

Para terminar, preguntémosnos: ¿Podrá nuestra sociedad cargar con la culpa de muertes deliberadas? ¿Podrá resistir a la tentación de ir cada vez más lejos en esta pendiente? De la vindicta social a la venganza hay apenas un paso: ¿quién nos asegura que no lo daremos? Si no usamos todos los recursos de nuestra racionalidad humana y -para muchos- de la fe cristiana, los hijos de quienes han sido asesinados se enfrentarán, en interminable torbellino de "vendetta", con los hijos de los penalizados con la muerte.



*"¿Con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre a estos indios?"*

(Sermón de Fray Antón Montesino)

## REFLEXION

### Una agenda.

La IV Conferencia de Santo Domingo/  
Gustavo Gutiérrez

Larga preparación, muchas expectativas, no pocas tensiones, temores provenientes de lados diversos, viejas desconfianzas, fuerza y presencia de un itinerario eclesial, movida de piezas de última hora, serenidad y sentido pastoral de numerosos participantes, la creciente pobreza del pueblo latinoamericano, la oración de numerosas personas han jalonado la ruta que desemboca en el documento final de la cuarta conferencia episcopal latinoamericana, en Santo Domingo.

Densos y complejos, también, los días mismos de la conferencia. Un sistema de trabajo algo confuso y otros factores no permitieron la elaboración de un documento de una envergadura teológica semejante a la de las Conferencias episcopales anteriores. Pero tampoco era lo que se pretendía. En varios momentos el texto se refiere con sencillez a dichas asambleas en cuanto al marco doctrinal y a las opciones básicas. Ellas son, por consiguiente, capitales para su interpretación <sup>(1)</sup>. En esa perspectiva, Santo Domingo (SD, en adelante) hace precisiones importantes y presenta -en un tono convocador y sin lanzar ningún tipo de anatema- relevantes puntos de la agenda que en estos años los cristianos del continente habían abierto al compromiso y a la reflexión.

No faltarán las crónicas que hagan el necesario recuento de las etapas del proceso preparatorio, ni los observadores que describan las vicisitudes

(1) Hay muy pocas citas explícitas a textos de Medellín y Puebla, pero sí numerosas referencias al mensaje de esas asambleas, en cuya continuidad afirma netamente situarse.